



El que suscribe **ING. LUIS FERNANDO LARA SOTO** en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de este Municipio de Noria de Ángeles, Zacatecas, en el desempeño de sus funciones.

CERTIFICA

Que los datos que se atestan en la presente copia simple son auténticos digitalizados de su original, por lo tanto se le da legalidad y validación al presente documento.

Firmo y sello para su validez a los siete días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve.



SECRETARIA GENERAL
NORIA DE ANGELES, ZAC.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



ING. LUIS FERNANDO LARA SOTO

5ta. SESION ORDINARIA DE CABILDO

Martes 05 de Febrero del 2019 en el Municipio de Noria de Ángeles, Zac. Siendo las 13:32 del día y reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento en la Sala de cabildo declarado recinto oficial para sesionar y dar cumplimiento a lo que establece la ley orgánica del municipio de Noria de Ángeles, Za en el artículo 50 para celebrar la sesión ordinaria de cabildo bajo el sig. orden del día.

Orden del Día

1. Pase de Lista.
2. Declaratoria de la Instalación legal de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Ratificación del COPLADEMUN
6. Nombramiento del Encabe de Acceso a la Información y Transparencia.
7. Aprobación de Obra Fondo III y IV
8. Aprobación de Presupuesto de Egresos 2019
9. Asuntos Generales.

Acuerdos:

1. El secretario de Gobierno realiza el pase de lista, encontrándose una asistencia de 11 de 12.
2. La presidenta Municipal verifica e instala formalmente la sesión.
3. El secretario de Gobierno realiza la lectura del orden del día aprobándose por unanimidad.
4. El secretario de Gobierno da lectura al acta de sesión anterior.

5. La presidenta comenta que después de haberlo propuesto en una sesión anterior, el COPLADEMUN quedará conformado de la siguiente manera:

Presidenta: Profesora Rosa Elena Flores Ruiz.

Sindico Mpal. Ing. Manuel Becerra De la Rosa

Dir de Desarrollo: Yanine Castillo Zúñiga

Regidora: Yessenia Pasillas Gonzalez

Regidora: Profra. Maria Elena Ávila Alonso

Regidor: Juan Carlos Ortega Castillo.

La Presidenta menciona que el municipio fue afortunado en la conformación de el consejo, a expensas de que nos digan las Reglas y será un monto de 8 millones de Pesos.

6. La Presidenta Municipal comunica a todo el cuerpo de Regidores que por decisión propia el Ing. Julio Cesar Martínez deja el cargo del Departamento de Registro Civil, así como también el cargo que tenía como Enlace de acceso a la información y transparencia por lo que se requiere nombrar de manera emergente a una nueva persona para que atienda la Plataforma de Acceso a la información a lo que se asignó al Ing. Guadalupe Soto Ríos como nuevo titular, y el Dpto. de Registro Civil lo estará atendiendo por lo pronto la Presidenta Municipal junto con el Secretario de Gobierno a lo que no existe ninguna objeción por el pleno

7. La Presidenta Municipal menciona que fondo III y fondo IV es incierto pero que por fortuna no disminuirá. La Secretaría del Bienestar no ha notificado de manera oficial para notificar cual será el presupuesto, en ese sentido se hace la sig. programación:
 • La primer obra es la Rehabilitación de la Calle principal de San Francisco en cuanto a Red de Drenaje con 320 mtos lineas con recurso Fondo III 2019 con un presupuesto de 327 mil Pes